

El santuario fenicio del Cerro de la Tortuga (Málaga). Un ensayo de interpretación

The Phoenician's sanctuary of the Cerro de la Tortuga (Málaga). An interpretation test

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ
Universidad Internacional de Valencia
juanantonio.martinr@campusviu.es
Recibido: 13/4/2018. Aceptado: 20/10/2018.
Cómo citar: Martín Ruiz, Juan Antonio, "El santuario fenicio del Cerro de la Tortuga (Málaga). Un ensayo de interpretación", *Hispania Antiqva. Revista de Historia Antigua* XLII (2018): páginas.
DOI: https://doi.org/10.24197/ha.XLII.2018.1-36

Resumen: Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la década de 1960 en el yacimiento malagueño del Cerro de la Tortuga exhumaron un santuario periurbano de carácter rural que podemos relacionar con la ciudad fenicia de Malaca. Sin embargo, la falta de rigor de estos trabajos ha provocado que su análisis resulte sumamente problemático, por lo que habitualmente suele relegarse en los estudios sobre el ámbito religioso colonial en el mediodía peninsular. Por ello creemos de interés ofrecer un ensayo interpretativo en el que se aborda el examen de sus estructuras edilicias y los materiales documentados, así como las prácticas rituales llevadas a cabo al mismo tiempo que intentamos establecer un marco cronológico en el que situarlo.
Palabras clave: santuario; Cerro de la Tortuga; Málaga; fenicios; religión.

Abstract: The archaeological excavations carried out in the 1960s in the site of Cerro de la Tortuga uncovered a rural peri-urban sanctuary that can be related to the Phoenician city of Malaca. However, the lack of exactitude of these works has caused their analysis to be extremely problematic, which is why it is usually set aside within the studies on the colonial religious sphere in the southern peninsula. For this reason, we believe it is interesting to offer an interpretative essay to deal with the examination of its building structures, documented materials as well as the ritual practices carried out there. At the same time we will try to establish a chronological framework in which to place it.
Keywords: sanctuary; Cerro de la Tortuga; Málaga; Phoenicians, religion.

INTRODUCCIÓN

Muy cerca de la colonia fenicia de Malaca se localiza un cerro aislado que sirvió de santuario periurbano a lo largo de varios siglos. Descubierto en 1959, este yacimiento, que no es otro que el Cerro de la Tortuga, fue objeto de una serie de excavaciones arqueológicas efectuadas por miembros del Grupo de Estudios e Investigaciones Arqueológicas y Espeleológicas, vinculado con la institución franquista Organización Juvenil Española, durante los años 1960, 1961, 1962 y 1969 cuando se abrieron hasta 18 cortes, si bien no podemos determinar la superficie total excavada al no aparecer indicada en muchos casos.

Sin embargo, como algunos autores han señalado (Ferrer Albelda, 2002: 206; Martín Ruiz, 2014-2015: 115-116; Ferrer Albelda, 2017: 256), su excavación y posterior estudio presentan serias carencias y confusiones que ha dificultado seriamente, cuando no entorpecido, cualquier intento de interpretación como sus propios excavadores vienen a reconocer cuando indican cosas como "*En realidad, la metodología para el estudio de la disposición de los objetos fue toda una experiencia inolvidable, confundimos un plato y su entorno con un hogar*. *El debate concluyó con que la interpretación era errónea*" (Muñoz Gambero, 2009: 81), siendo así que inclusive la propia terminología utilizada para describir los materiales documentados es totalmente inapropiada como tendremos ocasión de comprobar más adelante.

Un ejemplo de las cambiantes interpretaciones efectuadas por sus excavadores lo hallamos en las estructuras denominadas Excavaciones 13, 14 y 15, que en un primer momento fueron consideradas como silos (Muñoz Gambero, 1965: 171), para más tarde ser valoradas como viviendas (Muñoz Gambero, 1996: 224) y finalmente defenderse su carácter de cisternas (Muñoz Gambero, 2009: 158). Incluso unos mismos hallazgos se sitúan en distintos estratos de un mismo corte, no sabemos si debido a un error tipográfico, como acontece con una pretendida sepultura que en 1973 es ubicada en el estrato IV de la denominada Excavación 14 (López Málax-Echevarría, 1973: 391), y en 2009 en el estrato IX (Muñoz Gambero, 2009: 166), si bien, y ante dicha tesitura, hemos considerado más conveniente aceptar los datos publicados en la fecha más reciente dado que constituye la memoria, aunque parcial y plagada de problemas, de dichas excavaciones.

Tales circunstancias han motivado que su examen quede muchas veces relegado o simplemente olvidado cuando se aborda el estudio de las instalaciones religiosas existentes en esta zona, excepción hecha de algunos materiales arqueológicos muy concretos, de manera que la literatura científica sobre el mismo es sumamente escasa. Por ello creemos del mayor interés intentar un ensayo de interpretación de lo documentado en este enclave, a fin de acercarnos a lo acaecido en este santuario durante los siglos de su existencia, así como disponer de una base más sólida que nos permita vincularlo con la ciudad de la que dependía, como es Malaca, además de poder relacionarlo con otros santuarios de su época.

Con dicha pretensión hemos realizado un minucioso estudio de lo excavado que no se ha visto exento de dificultades, puesto que en ningún caso se indican las cotas de nivel en las estructuras exhumadas, a la par que las descripciones de algunas secuencias estratigráficas no coinciden con los dibujos de las mismas, sin olvidar que los objetos aparecen referenciados con dos numeraciones distintas y sin que se describan en detalle, lo que nos impide disponer de datos de suma importancia.

1. LAS ESTRUCTURAS EDILICIAS DE SANTUARIO

El acceso al yacimiento, situado a 174 m.s.n.m. y rodeado por el arroyo de Teatinos al oeste y el del Cuarto al este, se efectuaría por dos puntos, uno situado al oeste y otro al sur, en ambos casos mediante escalinatas y un camino empedrado de los que no se ofrecen más datos. Podemos diferenciar dos áreas en función de su posición en el cerro, una primera situada en cotas más bajas donde creemos poder identificar los edificios que hemos denominado con las letras A y B, en tanto en cotas más elevadas estaría el edificio que llamamos C (Figuras 1-2).

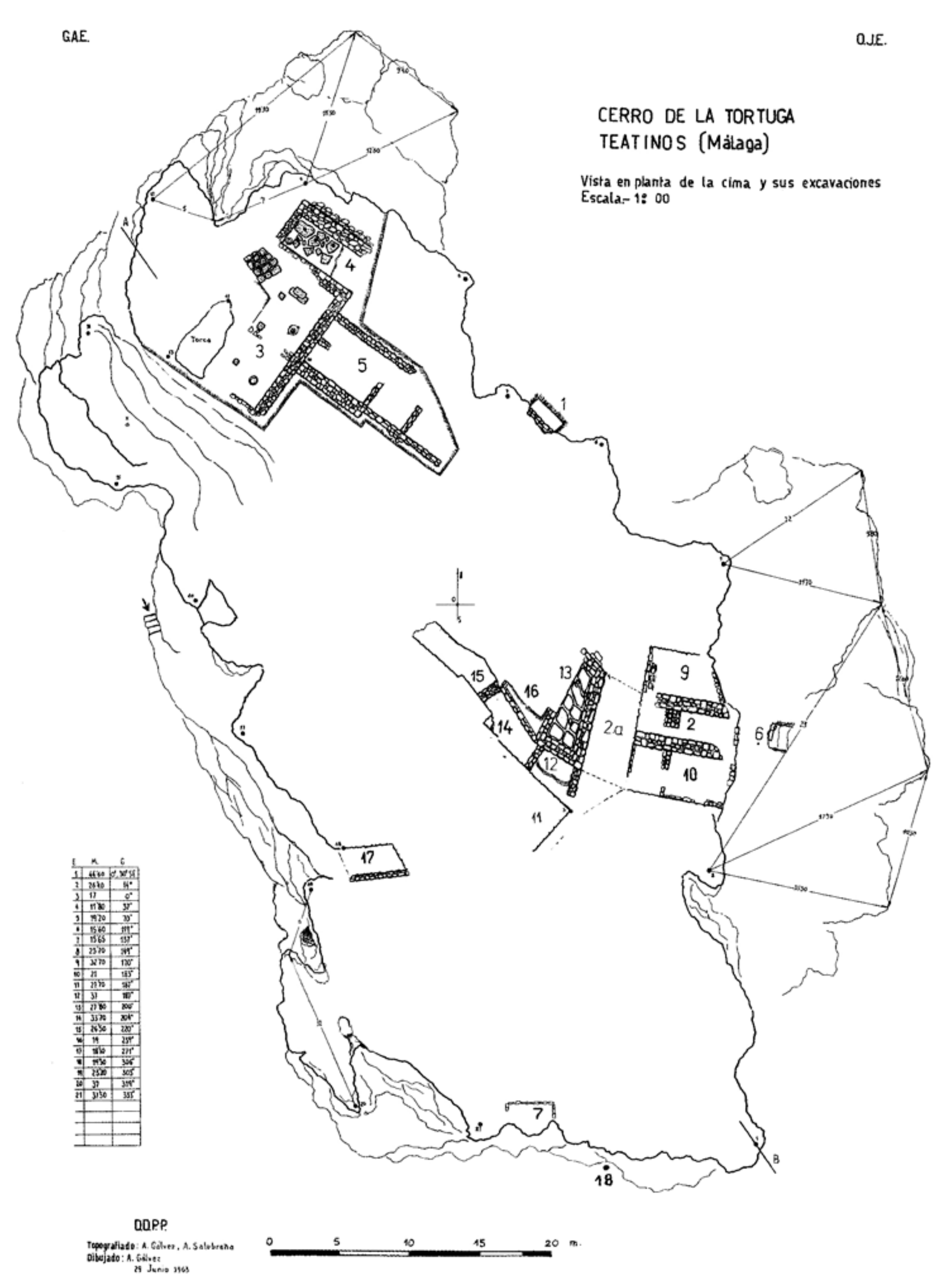


Figura 1- Plano de los diversos sondeos efectuados (Fuente: Muñoz Gambero).

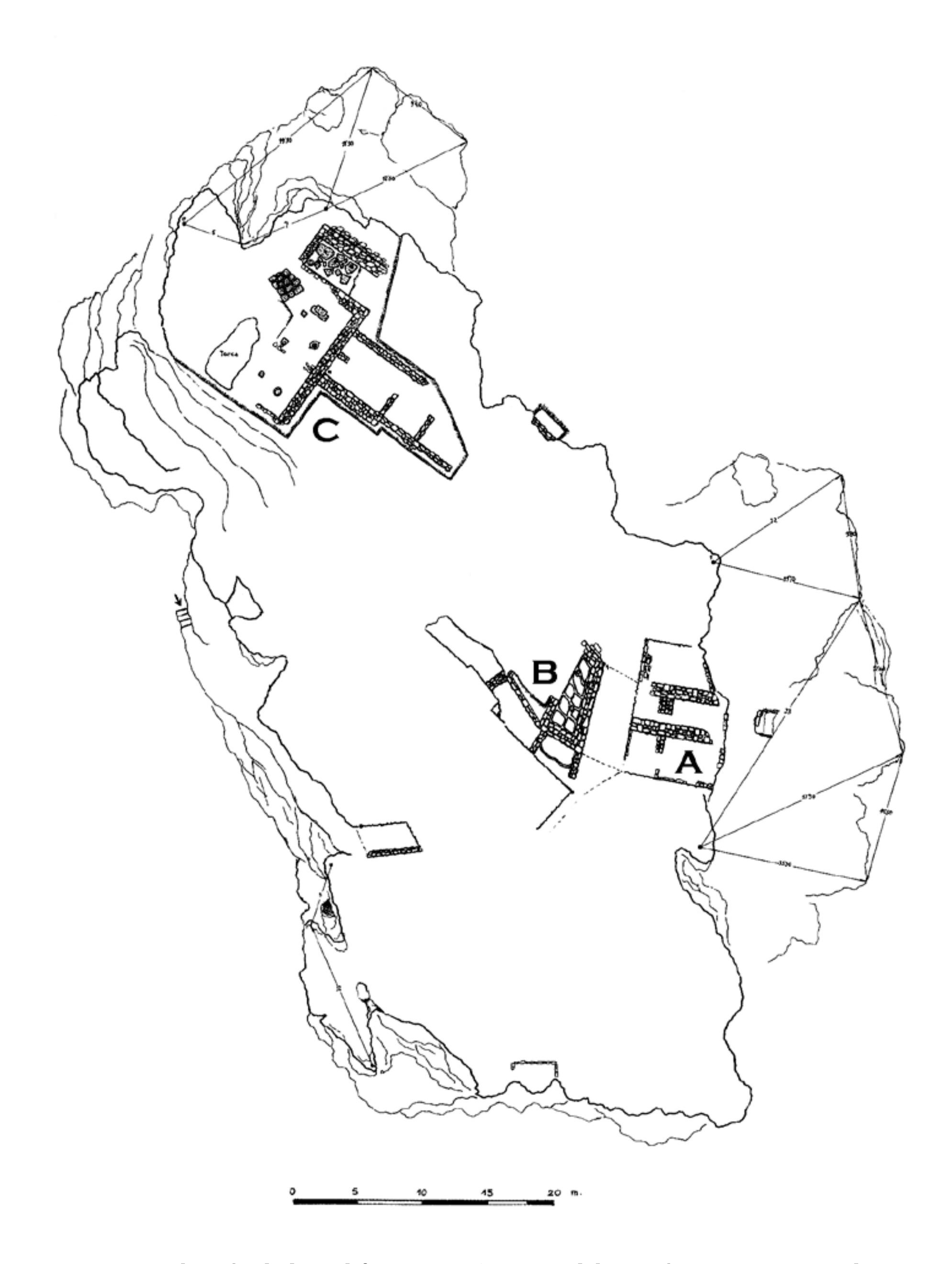


Figura 2- Distribución de los edificios A-C (Fuente: elaboración propia a partir de Muñoz Gambero).

El edificio A estaría integrado por las Excavaciones 2, 9 y 10 (Muñoz Gambero, 2009: 87 y 144-147) con una superficie aproximada de 150 m² y estaba enlosado en su totalidad con piedra. Su entrada, que debió estar situada en el lado oeste, daba directamente a una calle empedrada de la que hablaremos enseguida. Muestra una planta rectangular algo irregular pues su parte trasera se adapta a las irregularidades de la roca del cerro de la que estaría separado por un muro del que se conserva su base. Sus paredes se conforman a partir de un zócalo de mampostería trabado con barro de hasta 75 cm de anchura, con un alzado conservado que alcanza los 70 cm y sustentó paredes de adobe. Aun cuando se ha postulado que los tejados estarían dispuestos a dos aguas (Muñoz Gambero, 1996: 224), parece más probable que fuesen techumbres planas como el mismo autor hace en la recreación realizada sobre cómo fue el aspecto del yacimiento (Muñoz Gambero, 1996: 234; 2009: 342), y que son las habituales de este período pues no será hasta la época romana cuando se introduzca el uso de tejas (Dies Cusí, 2001: 111). Distribuido en al menos dos niveles muestra un interior con tres naves, dos de ellas rectangulares y la tercera trapezoidal al adaptarse a la pared del cerro. La sala central, más estrecha, se subdividía a su vez en otros dos espacios sin que se encontraran restos materiales en ella por lo que posiblemente se trataba de una zona de acceso. A ambos lados se disponían las otras estancias que facilitaron restos cerámicos, una de ellas subdividida también en dos partes, de manera que el edificio A contaba cuando menos con cinco estancias.

Por desgracia, no podemos estar seguros si esta estructura edilicia se extendía a otra planta en cotas superiores donde se realizó la Excavación 6 (Muñoz Gambero, 2009: 136-137), la cual permitió constatar la presencia de nuevos lienzos murarios que conformaban una habitación con restos cerámicos y faunísticos. Aun así, quizás no quepa descartar esta posibilidad si consideramos que también en este punto se exhumó una estratigrafía formada por el mismo número de estratos, y en la que el segundo coincide temporalmente con el segundo estrato del edificio.

Desde el edificio A sus moradores saldrían a una calle empedrada con una longitud excavada de unos 5 m y un ancho de entre 1,5 y 2,5 m que su excavador denomina Excavación 2a (Muñoz Gambero, 2009: 80 y 88), bajo cuyo suelo se depositó un nivel de gravilla para facilitar el drenaje, señalándose la existencia de un incendio en el estrato IIIA. Al otro lado de dicha calle se encuentra el que hemos calificado como edificio B (Figura 2), el cual engloba las Excavaciones 13 y 16 (Muñoz

Gambero, 2009: 149-154), con tendencia trapezoidal del que se documentaron solamente dos de sus lados que hacen esquina en ángulo recto, por lo que no sabemos el lugar por el que se accedía al mismo. Poseía al menos una estancia cuyos muros conservaban un alzado de 1,10 m con un suelo de lajas de piedra sobre el que se disponía un estrato donde se habría detectado un incendio -estrato III-, al igual que acontecía en la calle. Sobre esta capa se situaba otra integrada por gravilla y tierra de color amarillento que creemos debe considerarse como un pavimento realizado sobre el anterior y que sus excavadores no identificaron (Muñoz Gambero, 2009: 155-157). En la base del muro que delimita la estructura constructiva con la calle se horadó un agujero de desagüe que consideramos debió se concebido para canalizar las aguas desde su interior hasta la calle.

Adyacentes a este edificio existían tres estructuras que en un primer momento fueron interpretadas como viviendas (Muñoz Gambero, 1996: 224), hasta que posteriormente se valoró su papel de cisternas. La primera de ellas, Excavación 12 (Muñoz Gambero, 2009: 150-154) con una profundidad de 4,20 m, estaba estucada en su interior con mortero de cal contando con un saliente escalonado dentro de la misma. En su parte superior se sitúa una fila de muros a cada lado, aunque esta vez sin estucar que se calzaban con pequeñas cuñas de piedra, y en cuyo interior cabe apreciar la existencia de dos momentos distintos en la estratificación de sus hallazgos de los que hablaremos más adelante. Una segunda cisterna, con una potencia que alcanzaba casi los 5 m y estaba también delimitada por muros de piedra, vendría dada por la Excavación núm. 14, separada de la anterior por un muro pétreo que igualmente estuvo estucada en su interior (Muñoz Gambero, 2009: 158-173), y en la que se detectaron seis momentos diferentes en la colocación de cerámicas.

En cuanto a la tercera cisterna, que se corresponde con la Excavación 15 separada de la anterior también por un muro (Muñoz Gambero, 2009: 174-195), cabe poner en cuestión dicha finalidad puesto que no estaba estucada en su interior como las precedentes ni todos sus límites fueron precisados, de manera que cabría preguntarse si pertenece a otro tipo de estructuras, máxime si consideramos los hallazgos que facilitó y que examinaremos en otro apartado.

Hablando ahora del sector situado en la parte más elevada del cerro encontramos lo que hemos denominado edificio C (Figura 2), que abarca las llamadas Excavaciones 3, 4 y 5. Con dos cuerpos rectangulares

aterrazados perpendiculares entre sí conformando una T, mostraba al menos cinco estancias pues en el primer cuerpo hallamos una sala rectangular de 8 m de longitud y 3 m de ancho, tal vez abierta en uno de sus laterales mayores, la cual debió estar subdividida en dos a juzgar por el inicio de un muro interior de 30 cm de ancho. Los muros consistían en zócalos de piedra de 60 cm de ancho con alzados de adobe que estuvieron estucados al interior de color blanquecino por lo que podemos suponer que debió empleare un mortero de cal, algo muy habitual en la arquitectura colonial (Prados Martínez, 2003: 138-140). También se hallaron tres sillares centrales cuadrados situados en fila, dos en una de las estancias y el otro en la restante, que probablemente se usaron como bases para unas columnas de madera que sustentarían una techumbre, con un suelo de pequeños guijarros.

En la estancia de mayor tamaño se documentó la presencia de otros cinco sillares que se ha sugerido formarían parte de un altar y bajo el cual se habían depositado los restos de un perro de pequeñas dimensiones al que le faltaban las extremidades inferiores, creemos que como ofrenda propiciatoria pues se trata de un animal de marcado carácter religioso y funerario en el ámbito fenicio (Niveau de Villedary y Mariñas, 2008: 99-125). Además, se documentó un empedrado que se consideró como parte de un suelo de piedra, aunque, dado que solamente se ha localizado en ese punto, no cabría descartar que se trate de una superficie relacionada con los rituales llevados a cabo. Es de reseñar la presencia de delgados fragmentos de mármol blanco que pudieron usarse de recubrimiento del altar. Por su parte, la segunda estancia rodea la entrada a una sima por la que se accedería a la cueva localizada en la cúspide del cerro, hecho que, no obstante, aún no ha sido comprobado. Además, es posible que aquí se instalara un almacén a juzgar por la presencia de 18 ánforas, pudiendo citarse entre los hallazgos que aparecieron recipientes cerámicos, objetos de hierro y oro, así como restos de una figurita metálica (Muñoz Gambero, 2009: 103-122).

Junto a esta sala se localiza otra, la Excavación 4, también de planta rectangular que comparte con la anterior un muro medianero, y muestra un suelo de losas de arenisca de color rojizo en tres de las cuales se practicaron agujeros que su excavador considera sirvieron para insertar maderos que sustentaron una segunda planta, apareciendo un mortero de piedra en una de las esquinas (Figura 3), así como una capa de guijarros en el estrato III que conformaría un suelo que se elevó sobre el de piedra (Muñoz Gambero, 2009: 123-130). Con todas las reservas posibles nos

planteamos si esta estancia pudo tener una finalidad distinta a la señalada, una torre con dos plantas, pues no deja de llamarnos la atención la disposición de las oquedades que no se sitúan en fila como sería imaginable si hubieran servido como elementos de sustentación, sin olvidar que en el ámbito constructivo fenicio no se emplea este sistema ya que se suele reforzar el tamaño de los muros (Fumadó Ortega, 2016: 170). Si a ello le sumamos la presencia del mortero pétreo y de casi una veintena de ánforas, cabría plantearse si estas oquedades pudieran haber sido usadas para machacar vegetales como se ha sugerido en otros casos (Ruano Posada, 2017: 121-122), de manera que nos encontraríamos ante una zona de transformación de alimentos, o inclusive pudieran haber servido para introducir en ellos recipientes a modo de mesa de ofrendas (López Beltrán, 2007: 208-219).

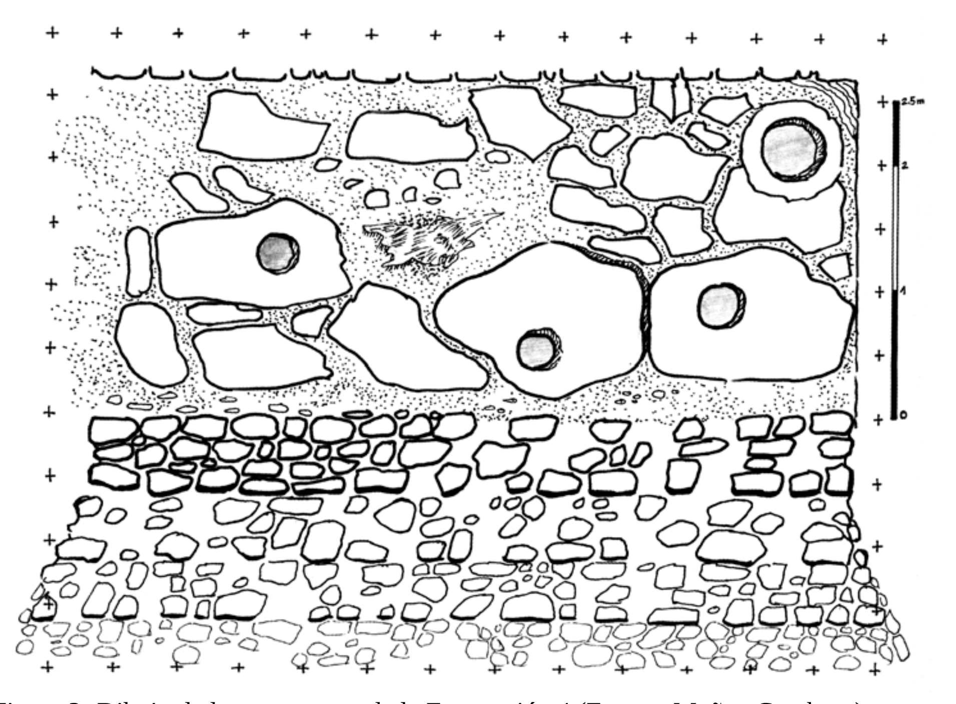


Figura 3- Dibujo de las estructuras de la Excavación 4 (Fuente: Muñoz Gambero).

El segundo bloque rectangular lo forma la Excavación 5 que igualmente comparte muro medianero con la excavación 3 y se divide en tres estancias a una cota más baja que la anterior. La mayor tiene una superficie de 57 m² que a su vez estuvo subdividida en dos salas, siendo

los muros de menor envergadura al tener 45 cm de ancho y los que subdividen las estancias solamente 30 cm. A una cota más baja se encuentran otras dos estancias de tendencia cuadrangular que contó con un suelo de gravilla en su estrato III, no habiéndose podido documentar su cierre (Muñoz Gambero, 2009: 131-135)

Del resto de estructuras apenas podemos comentar la existencia de otras estancias (Excavaciones 1, 7 y 17), de características similares que por sus reducidas dimensiones resultan imposibles de interpretar. En cuanto a la necrópolis preferimos ser prudentes hasta que los supuestos enterramientos no hayan sido excavados, puesto que se basan en una supuesta sepultura de incineración en urna cuyos restos no fueron analizados por lo que no cabe descartar que se trate de alguna ofrenda alimenticia (Muñoz Gambero, 2009: 343-345), al igual que ha sucedido con otro pretendido enterramiento que finalmente ha resultado ser una de estas ofrendas (López Málax-Echevarría, 1973. 391-392; Niveau de Villedary y Mariñas, 2001: 540).

2. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

A continuación, nos detendremos en repasar el material arqueológico documentado en el transcurso de estos trabajos, si bien su examen detenido excedería con mucho el espacio de estas páginas por lo que hemos de limitarnos a una visión de conjunto. Hemos de indicar que su estudio presenta no pocos problemas como la propia terminología empleada ya que el término ánforas tipo “alcachofa” no parece asumible en absoluto, al igual que acontece con denominaciones como “pasta morena”. A ello debemos sumar la ausencia de descripciones de los mismos, medidas, etc., por lo que hay ocasiones en las que no podemos estar seguros de la atribución que quepa dar a algunas de ellas a partir exclusivamente de sus dibujos, sin olvidar que las mismas piezas llegan a presentar hasta dos numeraciones distintas en la misma obra.

A pesar de que su excavador afirma que todas las ánforas corresponden a ejemplares piriformes de los tipos “alcachofa” o “cañón”, hemos podido identificar hasta cuatro tipos distintos, tres de ellos elaborados en alfares del Círculo del Estrecho, siendo el último obra de artesanos ibicencos. De estas últimas contamos con un ejemplar del estrato IV de la Excavación 1, otro del estrato IV de la calle y dos más hallados en superficie adscribibles al tipo T 8.1.3.2, los cuales pudieron

contener vino y se datan entre los años 200 y 120 a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 85 nº 53, 100 nº 142, 280-281, nº 511 y 516; Ramón Torres, 1995: 223-224). Otro tipo es el T 8.2.1.1 de la bahía gaditana destinado a almacenar salazones de pescado al que cabe asignar una datación que abarca desde el siglo IV hasta mediados del II a. C., y en el que podemos incluir algunos fragmentos recogidos en el estrato III de la calle, así como en superficie (Muñoz Gambero, 2009: 97, nº 121, 182 nº 518, 284 nº 525; Ramón Torres, 1995: 225-226; Sáez Romero et alii, 2004: 120-125). Del mismo modo, en superficie fueron encontrados dos fragmentos de T 11.2.1.6 que se fechan entre los últimos años del siglo V y el IV a. C., habiendo contenido salazones (Muñoz Gambero, 2009: 276, nº 492-493; Ramón Torres, 1995: 235), si bien el tipo más numeroso es el T 12.1.1.1, datable entre los siglos IV-II a. C. y del que se han hallados fragmentos en el estrato III de la calle y de la Excavación 5 además del estrato IX de la Excavación 14 (García y Bellido, 1963: 190; Muñoz Gambero, 2009: 97 nº 119, 134, nº 258, 165 nº 326, 277-279 nº 496-497 y 500-505, 281 nº 515; Ramón Torres, 1995: 83 y 237-238).

Contamos igualmente con varios platos de pescado, además de otros griegos y de Kuass que estudiaremos en sus respectivos apartados, pudiendo mencionarse un ejemplar del estrato III de la calle (Muñoz Gambero, 2009: 91 nº 55) que se podría relacionar con el tipo VII de la clasificación efectuada a partir de los ejemplares de Puente de Noy y que se data entre los años 150 y 100 a. C. (Huertas Jiménez, Molina Fajardo, 1986: 498 y 501).

Los lebrillos sin decorar están presentes en diversos puntos como los estratos II-V de la calle, el estrato III de la Excavación 3 o el estrato IX de la Excavación 14 (Muñoz Gambero, 2009: 95 nº 94, 100 nº 137-138, 104 nº 163, 115 nº 235-240, 163 nº 320), con unas características que permite fecharlos entre los siglos V-IV a. C. (Ruiz Mata, 1987: 311). Fragmentos de ollas con labio moldurado fueron descubiertas en superficie con una data entre finales del siglo V y el II a. C. (Guerrero, 1995: 78-85), a las que podemos sumar otras globulares de borde exvasado del estrato VIII de la Excavación 12 y del IX de la Excavación 14 (Muñoz Gambero, 2009: 153 nº 298, 163 nº 319).

Son varios los vasos caliciformes a los que podemos hacer mención y que en contextos andaluces son datados entre los siglos V-III a. C. (González Alcaide, 2009: 84). Así, en el estrato IV de la Excavación 12 se halló un ejemplar de pasta gris que se acompañaba de un plato griego

del siglo IV a. C., al que podemos sumar otro del estrato VIII junto con alguno más del estrato VI de la Excavación 14 que en este último caso se dataría en la misma centuria a tenor de otros materiales de ese nivel (Muñoz Gambero, 2009: 153 nº 297 y 299, 162 nº 315). Este vaso gris presenta en su superficie externa un grafito en forma de aspa que fue considerado como ibérico, aunque quizás sea más acertado valorarlo como la letra T fenicia, posible marca de propiedad que resulta ser la más documentada en Castillo de Doña Blanca (Zamora López, 344-345) y que es posible encontrar también en la propia Malaca (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 377).

Se hallaron también dos morteros, uno en superficie en cuyo interior se había quemado alguna sustancia y otro en el estrato VI de la Excavación 14 que podemos fechar en el siglo IV a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 161 nº 309, 252 nº 544). Otra forma cerámica viene dada por tres soportes, dos de ellos del estrato III de la calle y el último de superficie (Figura 4) con una inscripción que se consideró ibérica (Muñoz Gambero, 2009: 94 nº 91-92, 249 nº 543) aunque recientemente se valora como libiofenicia (Moneo, 2003: 98).

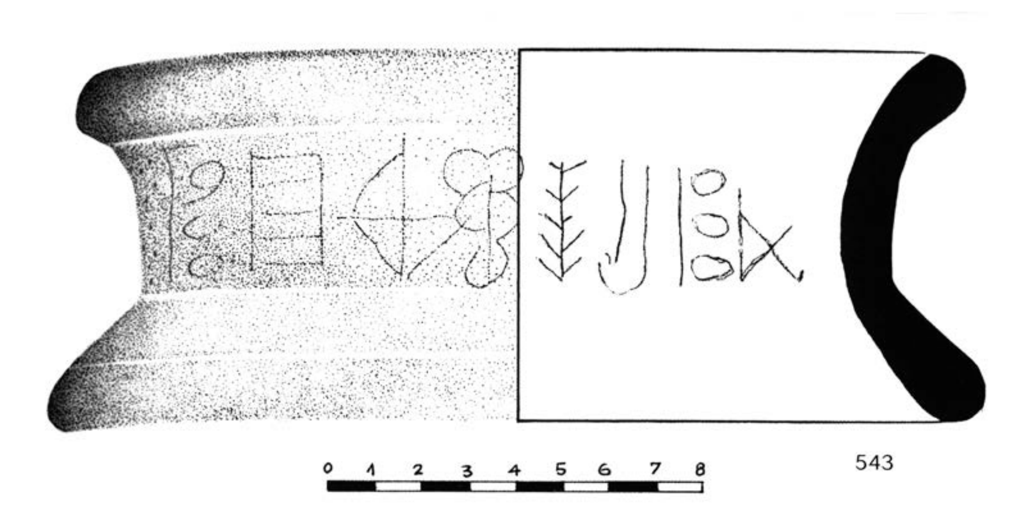


Figura 4- Soporte con inscripción (Fuente: Muñoz Gambero).

Los cuencos están presentes en numerosos estratos con diversas variantes pues los hay tanto sin decorar como pintados en su interior, así como cuencos lucerna de pie alto en el estrato VIII de la Excavación 12 (Muñoz Gambero, 2009: 153 nº 301), pudiendo mostrar una notable

variedad de bordes rectos, entrantes o engrosados, algunos de los cuales fueron valorados en una primera instancia como *"de tipo argárico*" (Muñoz Gambero, 1965: 167). Aunque se ha propuesto que un fondo de un vaso cerámico que presenta numerosas perforaciones en su base (Figura 5) debe vincularse con recipientes para inhalar opio o sustancias aromáticas (Muñoz Gambero 2009: 194-195 nº 419), creemos más factible considerarla como una posible clepsidra dadas sus dimensiones (Pereira Sieso, 2006: 90-98).

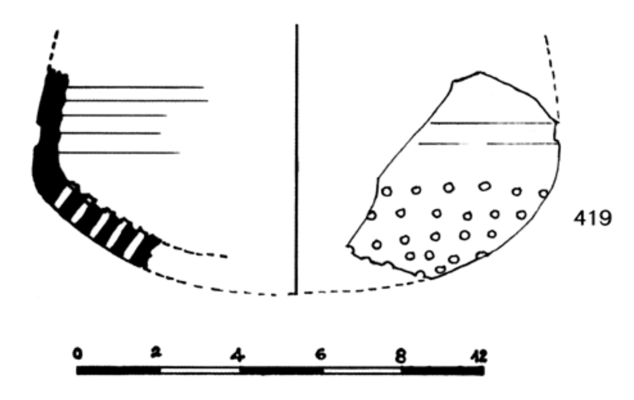


Figura 5- Posible clepsidra (Fuente: Muñoz Gambero).

Según sus excavadores la cerámica griega estaría constituida por recipientes de barniz negro y figuras negras, e integrada por copas, lecitos, páteras y cráteras (Muñoz Gambero, 2009: 202). Sin embargo, estudios posteriores han evidenciado la existencia de piezas de barniz negro y figuras rojas que incluyen formas como copas, cuencos, escifos, cráteras y platos de pescado, todas ellas vinculables con el consumo de vino y alimentos que cabe datar en el siglo IV a. C. (Trías de Arribas, 1968: 9; Rouillard, 1991: 710-711). Las primeras incluyen copas de las que podemos comentar un ejemplar de Lamb. 42B, también conocido como bolsal, del estrato XVIII de la Excavación 14 que se fecha entre los años 375-350 a. C. (Muñoz Gambero, 2009, 170, nº 354; Rouillard, 1991: 710). Así mismo, contamos con varios platos de pescado de la forma Lamb. 23 como el del estrato IIIA de la Excavación 4 y otro procedente del estrato VI de la Excavación 15 que podemos situar en la misma fecha (García Alfonso, 1998: 30; Muñoz Gambero, 2009: 127 nº 252, 193 nº 409). Hay dos cuencos del estrato IV de la Excavación 12 y

del estrato VI de la Excavación 15 que cabe situar en el siglo IV a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 152 nº 296, 193 nº 413; Rouillard, 1991: 710-711), así como una lucerna de la misma técnica ornamental hallada en el estrato III de esta última excavación que podemos situar entre los siglos V-IV a. C.

Entre las decoradas con la técnica de figura rojas podemos mencionar cuatro copas atribuidas al Pintor del Cigarralejo de la primera mitad del siglo IV a. C. (Rouillard, 1975: 40-41), junto a un fragmento de un recipiente del estrato VI de la Excavación 14 que por el contexto creemos poder situar en el siglo IV a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 189, nº 383). Un problema se nos presenta con la ubicación y cronología de un fragmento, puesto que si en un primer momento se señaló como proveniente del estrato II de la Excavación 5 (Muñoz Gambero, 1965: 170), más tarde se señalaron el estrato III de dicha excavación y el IV de la calle (Muñoz Gambero, 2009: 102 y 135), considerándose parte de una crátera de figuras negras de finales del siglo VI a. C. cuando en realidad se trata de un fragmento de dicho tipo de figuras rojas que debe fecharse entre el 400 y el 350 a. C. (Rouillard, 1991: 710).

Otro grupo cerámico es el integrado por piezas de Kuass, entre las que podemos mencionar platos de pescado de las Formas IIA y IIB cubiertos de barniz rojizo o negro provenientes del estrato II de la Excavación 4, el estrato II de la calle, el III de la excavación 7 y el estrato IV de la Excavación 14 (Muñoz Gambero, 2009: 80 nº 7, 91 nº 55, 142 nº 291 y 161 nº 311; Niveau de Villedary y Mariñas, 2001: 88-92 y 540). A ellos podemos sumar tres cuencos de la Forma IX-A-4 decorados con barniz rojo del estrato IX de la Excavación 12 que se fechan entre el siglo IV y comienzos del III a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 153 nº 302-304; Niveau de Villedary y Mariñas, 2001: 127 y 135). Además, algún autor ha identificado un cuenco de la Forma IXA que muestra un grafito post cocción en forma de aspa que se corresponde con la letra fenicia T, que creemos marca de propiedad, el cual fue hallado en el estrato VI de la Excavación 14. Sin embargo, aunque su excavador data otros materiales de ese mismo nivel en el siglo IV a. C., otorga a este grafito una fecha en torno al siglo VII a. C. sin que se explique esta discrepancia cronológica (Muñoz Gambero, 2001: 344 nº 1; Moneo, 2003: 9988; Muñoz Gambero, 2009: 160 nº 309; Barbosa de Sousa, 2010: 66). Finalmente, no descartamos que pudiera incluirse en este grupo un cuenco de barniz negro de la Forma VIII del estrato III de la calle que puede datarse en el siglo IV a. C. (Niveau de Villedary y

Mariñas, 2001: 116-120), si bien la falta de descripción hace que seamos prudentes al respecto, algo similar a lo que acontece con un fragmento de base de barniz negro que muestra una roseta interior, símbolo de la diosa Astarté (Ferrer Albelda, 2017: 216) hallada en el estrato III de la Excavación 10 que ha sido valorada como campaniense A (Muñoz Gambero, 2009: 147 nº 295), si bien no cabría descartar que se trate de un ejemplar de imitación de Kuass (Niveau de Villedary y Mariñas, 2001: 227-229), máxime si tenemos en mente la falta de materiales itálicos en este yacimiento.

También han aparecido copas en el estrato IV de la Excavación 1 y el VIII de la Excavación 2 (Muñoz Gambero, 2009: 84 nº 39-40, 153 nº 305), así como un elevado número de vasos globulares con bordes de perfil en S engrosados o redondeados que pueden estar decorados con motivos geométricos en color rojo o rojo y negro. Igualmente han aparecido platos que pueden estar pintados en rojo al interior y tapaderas que en algún caso muestra una figura humana y motivos geométricos.

En cuanto al material de raigambre ibérica podemos comentar que está integrado por restos de tres kalathos pintados de los estratos II de las Excavaciones 1 y IV y el estrato VI de la Excavación 15 (Muñoz Gambero, 2009: 80 nº 11, 187 y 192 nº 399). Otras piezas que podemos incluir en este apartado son dos toneles sin decorar (Figura 6), del estrato IV de la calle y el estrato IIIA de la Excavación 3 (Muñoz Gambero, 2009: 101 nº 144, 240 nº 249), ambos perteneciente al tipo III de la clasificación efectuada por Fletcher Valls (1958: 26-27 y 34). Este tipo resulta ser el más extendido datándose en otros yacimientos en el siglo IV a. C., a los que se atribuye una capacidad de entre 16-20 de agua según algunos autores (Pérez Mínguez, 1988: 399-400), si bien otros opinan que fueron utilizados en el proceso de elaboración de la miel (Iborra et alii, 2010: 105). En todo caso debieron ser cargados hasta el edificio a lomos de cabalgaduras para lo que sirven las acanaladuras que facilitan el uso de una cuerda.

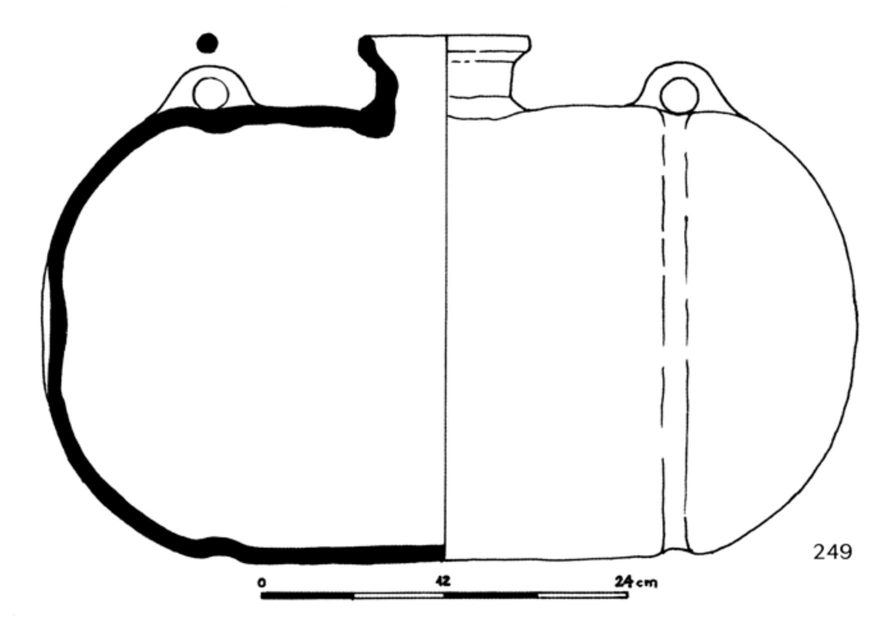


Figura 6- Tonel hallado en el templo (Fuente: Muñoz Gambero).

Hemos detectado un fragmento de un ánfora ibérica pintada de rojo con motivos geométricos del estrato IV de la calle (Muñoz Gambero, 2009: 100, 119 nº 251), así como una gran tinaja de boca ancha en el estrato IIIA de la Excavación 3 con decoración geométrica del mismo color (Muñoz Gambero, 2009: 119 nº 251), correspondiente a una forma datable entre los siglos IV-III a. C. y que se considera debió servir para almacenar grano (Roldán Díaz y Adroher Auroux, 207: 47), junto a un gran contenedor de boca acampanada con una decoración similar (Perdiguero López, 1989: 14; Muñoz Gambero, 2009: 118 nº 250). Otra pieza ibérica es una olla globular pintada como otros recipientes con motivos geométricos del estrato IV de la Excavación 15 de los siglos IV-III a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 186 nº 373; Madrigal, 1997: 173 y 178), al igual que acontece con una urna pintada del estrato XII de la Excavación 14 a la que se puede asignar una fecha similar (Muñoz Gambero, 2009: 169 nº 352).

Gran interés revisten, por los datos de carácter religioso que nos aportan, las terracotas descubiertas en este enclave. Una de ellas es un quemaperfumes con forma de cabeza femenina (Figura 7) del que se ha dicho que fue hallado casualmente en 1979 (Baena del Alcázar, 1977: 81), aun cuando sus excavadores señalan que fue descubierto en 1962

formando parte del estrato II de la Excavación 15 (Muñoz Gambero, 2009: 179). A ella cabe sumar un fragmento de máscara de arcilla del estrato IV de la calle (Muñoz Gambero, 2009: 100 nº 141), y una representación de una figurita femenina embarazada hallada en superficie (Muñoz Gambero, 2009: 264; Oria Segura y Escacena Carrasco, 2016: 105) que también se ha vinculado con la existencia de prostitutas sagradas (Jiménez Flores, Marín Ceballos, 2004: 93).



Figura 7- Quemaperfumes con forma de prótomo femenino (Fuente: Muñoz Gambero).

Siete son las fíbulas de bronce publicadas, seis de ellas del tipo anular hispánico aunque de dos de ellas solamente se conservan fragmentos, si bien no hemos podido ubicarlas todas estratigráficamente con el problema añadido del duplicado de su numeración ya comentado, de manera que podemos aludir a los ejemplares hallados en los estratos IV de la Excavación 6 y estratos V y VIII de la Excavación 15 (Muñoz Gambero, 2009: 140 nº 290, 192 nº 407-408). La restante, hallada en el estrato IX de la Excavación 14 (Muñoz Gambero, 2009: 166 nº 329),

pertenece al tipo La Téne I con arco peraltado y pie en forma de tonelete que cabe datar en el siglo IV a. C. (Iniesta Sanmartín, 1983: 72-73).

También en bronce se fabricaron una sonda espatulada y un estilete del estrato V de la Excavación 7, tal vez de uso medicinal aunque no se pueden descartar otros como la cosmética, así como dos pinzas de este mismo punto y el estrato IX de la excavación 14, además del asa de un recipiente del estrato V de la Excavación 15 (Muñoz Gambero, 2009: 145 nº 292-294, 166 nº 331, 192 nº 405). Del mismo modo, se hallaron un amuleto de plomo enrollado, dos campanitas de bronce y un anillo en el estrato IX de la Excavación 14, además de otro en forma de simple arete (Muñoz Gambero, 2009: 166 nº 330, 206 nº 448, 207, nº 449, 452, 166, nº 330).

Así mismo, se recogieron escorias de hierro en superficie (Muñoz Gambero, 2009: 271-272) y una punta de flecha en el estrato I de la Excavación 1 (Muñoz Gambero, 2009: 79 nº 1), además de un posible regatón de lanza también férreo (Muñoz Gambero, 2009: 166 nº 333). Si bien se afirma que en el estrato III de la Excavación 3 se halló parte del mango de una falcata del mismo metal (Muñoz Gambero, 2009: 130), no estamos seguros que corresponda a una de estas armas.

Por último, debemos detenernos en la fauna documentada que ha evidenciado una amplia variedad de especies tanto domésticas como salvajes, con un predominio de las primeras con más del 40% de los restos que corresponden a ovicápridos seguidos de bóvidos, suidos y équidos, aun cuando el porcentaje de animales cazados no es en absoluto desdeñable. De un total de 1252 fragmentos, 409 pertenecen a ovicápridos, 95 a ovejas, 107 a cerdos, 130 a asnos, 48 a perros, 79 a vacas, 21 a cabras, 9 a gallinas y 3 a caballos, mientras que las especies cinegéticas quedan como sigue: ciervo 347, conejo 8, liebre 3, jabalí 1 y cabra montés 1 (Riquelme Cantal, 2001: 114-115; Pardo Barrionuevo, 2015: 197).

3. Cronología del yacimiento

Aunque se ha sugerido que los momentos iniciales de este yacimiento se remontan a los años finales del siglo VI a. C. (Muñoz Gambero, 2001: 333 y 341; 2009: 337), lo cierto es que dichas evidencias materiales se reducen a un fragmento de un ánfora fenicia del tipo T 10.1.2.1, así como a otro de una crátera griega que se dató hacia el 525 a.

C. pero que debe considerarse como una pieza del siglo IV a. C. En realidad, la cronología que cabe asignar a los materiales vinculables con las diversas estructuras edilicias se sitúa a partir del siglo IV a. C. como vemos en la calle bajo cuyo suelo, estratos III/IV, se aprecia una mezcla de materiales que pueden fecharse entre los siglos IV y II a. C. Así mismo, el edifico C, que puede considerarse un templo como apuntó su excavador (Muñoz Gambero, 2009: 336), habría sido erigido en el siglo IV a. C. según evidencian los estratos III y IIIA de las Excavaciones 3, 4 y 5, junto con el edificio A que parece situarse en esta misma centuria si tenemos presente la presencia de materiales de esa cronología en los estratos II/III.

Algo similar sucede con las cisternas, pues en la núm. 1 -Excavación 12- se documentan cerámicas de los siglos IV-III a. C. sobre las que se depositaron tres niveles estériles seguidos del estrato IV donde vemos piezas de esta centuria, momento en el que cesa su uso al no hallarse restos en los tres estratos que lo cubren. La segunda cisterna -Excavación 14- presenta una mayor complejidad ya que en ella se ha constatado la existencia de seis momentos en los que se arrojaron objetos, siendo el más antiguo el estrato XVIII que podemos datar igualmente en el siglo IV a. C., en tanto en el estrato XII se encontraron piezas de los siglos IV-III a. C., en el IX otras que abarcan desde el IV al II a. C. y en el estrato VI algunas más del IV a. C., tras lo cual el siguiente nivel ocupado tras un hiatus fue el IV con objetos que se sitúan ya en el siglo II a. C. para no volver a utilizarse. También la zona de ofrendas, Excavación 15, apunta en la misma dirección como sugieren los materiales de los estratos III, V y VI que se sitúan entre los siglos IV-II a. C.

En cambio, otras estructuras más alejadas respecto a los edificios parecen haber sido levantadas más tarde, en concreto a lo largo del siglo II a. C. Tal sucede con las Excavaciones 1 y 7 cuyos estratos IV y III respectivamente contienen materiales de esa cronología, aun cuando en una primera instancia la primera fue considerada como parte de una muralla que defendería el asentamiento (Muñoz Gambero, 1965: 167). En este sentido resulta interesante constatar que la cisterna 2 estuvo en uso hasta esa centuria y que la zona de sacrificios parece tener un cese en su actividad también en el siglo II a. C. Tal vez la ocupación de este santuario se prolongue de forma ocasional hasta el siguiente siglo si tenemos presente la aparición en superficie de un sextante de Malaca de la serie V de los años 100/91 y 27 a. C (Ruiz López, 2010: 116), aun

cuando es perceptible la escasez, por no decir inexistencia, de materiales itálicos puesto que solamente se alude a un fragmento de cerámica campaniense A en el estrato III de la Excavación 10 (Muñoz Gambero, 2009: 147 nº 295), que no cabría descartar sea una imitación de Kuass.

4. El santuario del Cerro de la Tortuga

Llegados a este punto parece conveniente intentar comprender el funcionamiento interno de este santuario, para lo que comenzaremos evaluando las distintas edificaciones existentes en las que se emplearon suelos de piedra que denotan un notable esfuerzo e interés (Prados Martínez, 2003: 184), sobre el que se depositó otro de gravilla y tierra a veces con tonalidades amarillentas como vemos en el edificio B o en dos de las salas del edificio C, sin que en cambio se perciba en la edificación A.

El edificio que denominamos C sería el templo, situado como en Villaricos en la zona más elevada (López Castro, 2005: 9), y estaría integrado por al menos tres edificaciones anexas. Una de ellas sería el auténtico *sancta santorum* con dos salas, en una de las cuales se encontraba el altar sobre la ofrenda del cánido, el *mzbh* o "altar de la ofrenda" que vemos reflejado en epígrafes cartagineses (Ruiz Cabrero, 2009: 54), mientras que en la otra se incluía la entrada a la cueva donde moraría la divinidad sirviendo esta zona también como almacén de alimentos en ánforas. Adosado a ellas se encontraba otro espacio que hemos propuesto pudo servir como punto para la transformación de vegetales y donde también se hallaron ánforas, el cual podría haber quedado amortizado por un suelo de gravilla y tierra. En cuanto a la edificación perpendicular a las anteriores, podría haber servido también para almacenar recipientes, aunque dada la escasa información disponible no podemos estar seguros. Respecto al edificio A quizás se trate de una vivienda del personal del templo, en tanto es difícil atribuir una funcionalidad al edificio B.

Las dos cisternas, elementos habituales en los lugares de culto fenicios (Gómez Bellard y Vidal González, 2000: 116-117), y para las que se habría aprovechado una grieta de forma similar a la descubierta en el templo dedicado a Astarté en Villaricos (López Castro, 2005: 10), habrían sido utilizadas para arrojar materiales en distintos momentos. En el caso de la cisterna 1 (Excavación 12) fueron dos los momentos empleados con tal finalidad, ambos en el siglo IV a. C., en tanto la cisterna 2 (Excavación 14) muestra hasta seis períodos que, aunque cinco

de ellos se inician y finalizan en el mismo siglo que la anterior, en esta ocasión prosigue en el siglo II a. C. tras un hiatus.

Un área especialmente interesante de cara a intentar comprender el carácter de este yacimiento y lo acaecido en él es la Excavación 15 que cabría valorar como un *temenos* o espacio abierto, si bien su examen resulta sumamente complejo por cuanto la numeración de los estratos dada en el texto no coincide con la que se ofrece en los dibujos de la secuencia estratigráfica, aun cuando sus excavadores reconocen que su estratigrafía es distinta a la que conforma el interior de las cisternas con las que la relacionan (Muñoz Gambero, 2009: 174). En sus orígenes (estrato VIII) vemos un ánfora perteneciente al tipo T11.2/T12.1, pues al faltarle la parte superior no nos atrevemos a asignarle un tipo concreto, de manera que se dataría entre los siglos V-II a. C., la cual fue depositada de pie junto a un muro de piedra que se consideró de forma errónea como vinculable con alguna "*estructura funeraria*" (Muñoz Gambero, 2009: 178). Este recipiente anfórico se acompañaba de fíbulas y diversos vasos cerámicos, uno de los cuales podría ser una clepsidra, vaso que permite trasvasar líquidos de forma controlada de un recipiente a otro, así como medir el tiempo, y del que se ha señalado un cierto cariz mágico por cuanto su manipulador ejerce un dominio sobre la sustancia trasvasada (Pereira Sieso, 2006: 90-96).

En el estrato V este espacio se amortiza y nivela para en otro superior (III) localizarse la pata trasera de un animal cuya especie no se indica acompañado de un pebetero, pieza que, no obstante, también puede ser valorada como ofrenda sin la función de quemar sustancias (Ferrer Albelda y Prados Pérez, 2007: 128; López Castro, 2000: 83; Mora Serrano y Arancibia Román, 2014: 48) junto con diversos recipientes cerámicos, así como manchas de color negruzco que creemos podrían ser hogueras. Finalmente, en el estrato II se depositó un esqueleto de animal junto con seis agrupaciones o depósitos de piedras rodeadas de cenizas, también probables hogueras, dos de ellas con otros tantos fondos de ánforas, otra con un fondo de una olla y las restantes con platos, relacionándose con ellas diversos objetos de metal consistentes en anillos, fíbulas, pendientes y alguna aguja (Muñoz Gambero, 2009: 179-187). Así pues, este espacio parece haber sido destinado en un primer momento, que cabe fechar en el siglo IV a. C., a la colocación de ofrendas en un espacio adyacente a la cisterna delimitado por muros de piedra que no sabemos si tenían paredes pues no se han hallado adobes

como en otras zonas. En todo caso, posteriormente dicho espacio habría sido nivelado y dedicado al sacrificio de animales y ofrendas, por lo que se trataría de un área de carácter ritual.

Algunos de estos elementos nos hablan de la transformación de alimentos. Así, en una esquina de la estancia que conforma la Excavación 4 se encontró un mortero de piedra caliza que pudo ser usado para machacar sustancias de origen vegetal (Iborra et alii, 2010: 104). También hay evidencias de prácticas alimenticias relacionadas con el consumo de carne como son los sacrificios de animales, a los que podemos añadir el pescado contenido en las ánforas con los que se relacionan también los platos de pescado. Así mismo, se manipularían vegetales como cereales a juzgar por el contenido que se atribuye a las grandes vasijas ibéricas pintadas, y la miel en los kalathos y toneles. Todo ello junto con el vino de las ánforas que quizás fue medido con la clepsidra, mezclado con miel en cráteras y bebido en las copas, cuencos, etc., sin olvidar los vasos caliciformes que habrían sido empleados en los ritos efectuados al ser usados para libaciones, aunque recientemente se ha propuesto que podrían haber contenido sustancias sicotrópicas (González Alcalde, 2009: 90-96).

El perro hallado en la base del posible altar de sillares puede ser considerado como una ofrenda propiciatoria bien documentada en el mundo religioso y funerario fenicio (Niveau de Villedary y Mariñas, 2008: 105-108). Estos rituales en los que se sacrifican animales son considerados de origen oriental (Bandera Romero, 2002: 142), contribuyendo además a sustentar desde el punto de vista alimenticio al clero. La diferente forma en que aparecen los restos óseos de animales nos hablan de la realización de distintos rituales llevado a cabo, pues la presencia de una pata trasera derecha hallada en el espacio abierto de la Excavación 15 podría vincularse con el ritual denominado *sw't*, donde esta parte queda reservada para el oficiante. Por su parte la aparición de animales completos nos remitiría a otro tipo de prácticas sacrificiales como es el *slm kll*, ambos mencionados en la tarifa de Marsella y que vemos también documentados en los animales sacrificados en el santuario de Es Cuiram (Lipinski, 1995: 468; Morales Pérez, 2013: 346-347). A ellos podemos sumar una ofrenda alimenticia en el estrato II de la Excavación 1 consistente en un cuenco con huesos en su interior, así como un kalathos que podría haber contenido miel según se ha sugerido para estas piezas ibéricas (Camuña Pardo, 2016: 270-271).

No cabe duda que este templo debió contar con un personal del que no tenemos datos. Aun así, algunos de los hallazgos efectuados junto con la información de que disponemos acerca del funcionamiento del cuerpo sacerdotal fenicio pueden permitirnos un acercamiento a este asunto. Integrado por personas cuyo estatus jurídico era el de ciudadanos libres, sabemos que su número variaba en función de la categoría del lugar desde varias decenas a varios miles. Incluía tanto hombres como mujeres que cumplirían las funciones de sacerdotes –*khn*- y sacerdotisas –*khnt*-formando parte de un cuerpo sacerdotal en el que existía una marcada jerarquía, de forma que junto a los subalternos contaría con un gran sacerdote -*rb khn*- y una suma sacerdotisa -*rb khnt*-. Estas personas podían contraer matrimonio y formar una familia de manera que su presencia física en el santuario no era continua, sino tan solo cuando era necesaria (Jiménez Flores, 2006: 89-90).

Es probable que la entrada al mismo estuviera custodiada por algún personal a juzgar por las inscripciones en las que se alude a un "servidor de Astarté en la puerta del santuario", los "comisionados de la puerta" o el "jefe de las puertas" (Ruiz Cabrero, 2009: 51). A ellos podemos sumar con toda seguridad los encargados de realizar los sacrificios de animales que en los epígrafes fenicios aparecen denominados como "sacrificadores" -*zbh*- o "carniceros", quienes cobrarían por tales actos un precio estipulado en unas tarifas como las de Cartago o Kition (Lipinski, 1992: 439-440), siendo un trabajo tan sumamente especializado que incluso existía un jefe de ellos (Jiménez Flores y Marín Ceballos, 2004: 84). Lógicamente para llevar a cabo estos sacrificios era preciso disponer de animales, para lo que el templo contaría con sus propios rebaños que estaban al cuidado de "pastores" y hasta de un "castrador de becerros". Además, y dada la presencia de vasos que podrían haber contenido cereales no sería de extrañar la presencia de panaderos junto a otras personas autorizadas para controlar los almacenes, así como los guardianes encargados de mantener el debido orden, aquellos que debían recaudar las tarifas, metalúrgicos o fundidores -*nsk*- a juzgar por las escorias halladas en superficie y quizás también escribas -*sprm*- para llevar a cabo el control administrativo (Ruiz Cabrero, 2009: 49-50). Todo ello sin que dejemos de lado la probable presencia de hombres y mujeres dedicados a ejercer la prostitución sagrada (Ribichini, 2001-2002: 56-61), sobre todo si tenemos en cuenta el culto a la fertilidad de este lugar.

La existencia de una cueva, elemento bien constatado en el culto fenicio (López Beltrán, 2007: 109), ha sido considerada por algunos autores como un lugar relacionado con ritos de iniciación vinculados con la edad, planteándose incluso que las distintas entradas a una misma cavidad pueden estar separadas para seres humanos y dioses (González Alcalde, 2011: 139-140), por lo que en este caso se podría sugerir que la entrada inferior estaría abierta a los oficiantes y la superior, situada dentro del templo, restringida al personal del templo.

Según se afirma el santuario habría sido destruido violentamente por un incendio atribuido al imperialismo cartaginés que se sitúa temporalmente entre fines del siglo V e inicios del IV a. C. (Muñoz Gambero, 2009: 229). Sin embargo, resulta necesario ser muy prudentes en este sentido puesto que en la actualidad se considera que este pretendido imperialismo cartaginés no había tenido lugar en estas fechas (López Castro, 1991: 89-103), sin olvidar que las evidencias aducidas quedan reducidas a las cenizas y derrumbes detectados en la calle y el edificio B. Ahora bien, hemos de tener presente que en el urbanismo fenicio era muy habitual arrojar todo tipo de restos y basura a las calles, hasta el extremo de que las de Cartago han sido definidas como "*calles-basurero*" (Fumadó Ortega, 2016: 127 y 357), lo que explicaría la presencia de cerámicas de los siglos IV a II a. C., adobes, cenizas, restos de fauna, etc., que debieron arrojarse desde el edificio B con el problema de no poder determinar su funcionalidad y su relación con las cisternas o el *temenos* para las ofrendas, pero sin que en todo caso pueda hacerse extensivo a todo el yacimiento.

Una última cuestión a abordar es determinar la divinidad o divinidades a la que estaba consagrado este santuario, para lo que solamente contamos con algunos indicios proporcionados por varios materiales documentados. Entre ellos podemos comentar el pebetero cerámico y la terracota femenina desnuda embarazada, la cual ha sido interpretada como un exvoto a la diosa Dea Caelestis, si bien no debemos olvidar el sincretismo establecido entre esta deidad y la diosa Tanit (Muñoz Gambero, 2009: 264 nº 490; Morena López, 1989: 48-49; Oria Segura y Escacena Carrasco, 2016: 101-109). Ello nos hablaría de una divinidad femenina relacionada con la fertilidad que podría ser Astarté, la cual suma además un carácter marinero y guerrero a la par que defensora de los animales (Poveda Navarro, 1999: 27-30), o bien Tanit que también se vincula con aspectos ctónicos y posee una faceta astral (Marlasca, 2001-2002: 123-128).

Gran interés revisten desde el punto de vista religioso tres betilos de piedra (Figura 8) hallados en superficie (Muñoz Gambero, 2009: 256), lo que nos impide relacionarlos con ninguna estructura edilicia. Como es sabido el betilo fue considerado en el ámbito fenicio como una imagen cultual dado que en ella habitaba la divinidad (Moore, 1903: 198-199). Además, este número impar no resulta inusual en dicho ámbito según vemos tanto en estelas grabadas de Mozia o Cartago como en los propios templos, caso del santuario de Kommos en Creta donde se excavaron tres betilos colocados sobre una plataforma de piedra (Moscati, 1988: 368-370; Shaw, 1998: 9-11).



Figura 8- Betilos hallados en superficie (Fuente: Muñoz Gambero).

CONCLUSIONES

A pesar de la dificultad interpretativa que presenta este yacimiento no cabe duda que se trata de un lugar de relevancia para comprender mejor el proceso de ocupación humana en la bahía de Málaga, pues responde al modelo de lugar de culto periurbano relacionado con la intensificación agrícola que se produce en el siglo IV a. C. (Pardo Barrionuevo, 2015: 119). En el caso de Malaca, de la que la separan unos

tres kilómetros, apenas conocemos este proceso pues hasta el momento solamente se ha señalado como aldea rural dependiente de ella el enclave de Loma de Benagalbón, con 0,5 has de extensión y documentado solo por materiales de superficie que fue abandonado en el siglo II a. C. (Perdiguero López y Recio Ruiz, 1982-1983: 115-122; López Castro, 2008: 156-157), y al que quizás debamos sumar la Loma de Aeropuerto que, a pesar de ser también mal conocido, ha proporcionado un elevado número de recipientes anfóricos que se han puesto en relación con la comercialización de productos agrícolas (Martín Ruiz, 1999: 64).

Las estructuras que conforman el santuario fueron erigidas a lo largo del siglo IV para cesar su actividad en el II a. C., aun cuando es posible que continuara algunos años del siglo siguiente. Las estructuras edilicias exhumadas muestran unas características constructivas que resultan ser bien conocidas en el ámbito fenicio (Dies Cusí, 2001: 80-82) y que cabría considerar están integradas al menos por tres edificaciones. Una de ellas, que denominamos A, podría ser considerado un espacio doméstico relacionado con el personal con que debió contar el complejo religioso, siendo difícil interpretar el edificio B al haber sido excavado parcialmente aunque quizás quepa relacionarlo con las ofrendas realizadas en el *temenos* cercano.

Cabe valorar el edificio C como un área sacra que incluía la entrada a la cueva, debiendo recordarse la importancia que tenían estas cavidades en los cultos de Astarté en relación con la prostitución sagrada (Renan, 1864: 329 y 518; Gómez Bellard y Vidal González, 2000: 114-116), y que quizás contó con un espacio anexo destinado a la transformación de alimentos que se almacenaban en el mismo recinto en recipientes anfóricos. Además, disponía de un *temenos* o espacio abierto en el que se realizaban sacrificios de animales y ofrendas, el *mtbh* o "lugar de los despedazamientos" (Ruiz Cabrero, 2009: 54), así como dos cisternas que fueron usadas como favisas y sin que podamos aventurar la finalidad dada a las estructuras más tardías dado lo poco que sabemos de ellas.

Obviamente no podemos compartir la idea de que este santuario sería "*…el promontorio sagrado de todos los viajeros que arribaron a las costas del lejano occidente, lugar mitificado desde tiempo inmemorial…*" (Muñoz Gambero, 2009: 336). En cambio, encontramos un claro paralelismo con lo observado en el santuario de La Algaida que, aunque visitado desde fines del siglo VI a. C. no fue construido hasta el IV a. C., pudiendo documentarse la existencia de un *temenos* con un pozo y tres edificios de los que uno se ha considerado fue vivienda del

personal del templo, proporcionando materiales cerámicos muy parecidos a los del Cerro de la Tortuga y del que se ha sugerido que pudo estar dedicado en un primer momento a la diosa Astarté para a partir del siglo IV a. C. adorarse a la diosa Tanit (Blanco Freijeiro y Corzo Sánchez, 1983: 124-127; Ferrer Albelda, 2002: 198-202).

Algo similar acontece con el santuario de carácter rural del Cerro de Montroy que cabe relacionar con la ciudad de Baria. Aunque fue utilizado desde el siglo VI a. C. su punto álgido cabe fecharlo entre los siglos IV-II a. C. y contaba con un recinto rectangular al aire libre desde el que se accedía a una cueva artificial excavada en la roca, así como una fosa estucada al interior que fue usada como favisa y que apareció colmatada de restos cerámicos y pebeteros, del que se ha sugerido que estuvo consagrada a una diosa como Tanit o Astarté (Marín Ceballos, 1987; 51; López Castro, 2000: 77-86; Pardo Barrionuevo, 2015: 128).

Dados los restos cerámicos hallados a este santuario a él concurrirían individuos fenicios e indígenas, lo que nos recuerda lo observado en otro lugar de culto oriental como es la cueva de Gorham en Gibraltar, apareciendo inclusive en ambos casos grafitos en escritura ibérica o en todo caso no fenicia (Muñoz Gambero, 2009: 249; Gutiérrez López et alii, 2010: 359-361).

BIBLIOGRAFÍA

Baena del Alcázar, Luis (1977), "Pebeteros púnicos de arte helénico hallados en Málaga", *Jábega*, 20, pp. 7-10.

Bandera Romero, María Luisa (2002), "Rituales de origen oriental entre las comunidades tartésicas: el sacrificio de animales", en Eduardo Ferrer Albelda (Ed.), *Ex Oriente Lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 141-158.

Barbosa de Sousa, Elisa Rosa (2010), *A cerámica de tipo Kuass do Castelo de Castro Marim e de Faro*, Lisboa, Universidade de Lisboa.

Blanco Freijeiro, Antonio y Corzo Sánchez, Ramón (1983), “Monte Algaida. Un santuario púnico en la desembocadura del Guadalquivir”, *Historia 16*, 87, pp. 123-128.

Camuña Pardo, David (2016), "Los kalathoi ibéricos: funcionalidad, contenido y simbolismo". En José J. Martínez, Lucía García, Dámaris López, Consuelo I. Caravaca, Celso M. Sánchez, Carlos Molina, María Andrés y Pedro D. Conesa (Coords.): *Construyendo la Antigüedad. Actas del III Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 263-288.

Díes Cusí, Enrique (2001), “La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica (s. VIII-VII)”, en Diego Ruiz y Sebastián Celestino (Eds.), *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid, CSIC, pp. 69-121.

Ferrer Albelda, Eduardo (2002), “Topografía sagrada del extremo occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica”, en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Ex Oriente Lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 185-217.

Ferrer Albelda, Eduardo (2017), “Las comunidades púnicas de Iberia”, en Sebastián Celestino Pérez (Coord.), *La Protohistoria de la Península Ibérica*, Madrid, editorial Istmo, vol. I, pp. 151-340.

Ferrer Albelda, Eduardo y Prados Martínez, Fernando (2007), “Los pebeteros en forma de cabeza femenina en el contexto de las comunidades púnicas de Iberia”, en María Cruz Marín Ceballos y Frédérique Horn (Eds.), *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 121-138.

Fletcher Valls, Domingo (1959), “Toneles cerámicos ibéricos”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, VI, pp. 113-147.

Fumadó Ortega, Iván (2016), *Cartago fenicio-púnica. Arqueología de la forma urbana*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

García Alfonso, Eduardo (1998), "Un plato de pescado con engobe rojo en el Museo Municipal de Algeciras. Notas sobre esta forma cerámica en el sur peninsular", *Caetaria*, 2, pp. 25-36.

García y Bellido, Antonio (1963), "Novedades arqueológicas en la provincia de Málaga", *Archivo Español de Arqueología*, 36, pp. 181-190.

Gómez Bellard, Carlos y Vidal González, Pablo (2000), "Las cuevas-santuario fenicio-púnicas y la navegación en el Mediterráneo", en Benjamín Costa y Jordi H. Fernández (Eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas*, XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, Museo de Ibiza y Formentera, pp. 103-145.

González Alcalde, J. (2009), "Una aproximación a los vasos caliciformes ibéricos en cuevas-santuario y yacimientos de superficie", *Quaderns de Prehistória i Arqueologia de Castelló*, 27, pp. 83-107.

González Alcalde, Julio (2011), "Una reflexión genérica sobre el sacerdocio ibérico en el contexto de las cuevas santuario", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 20, pp. 137-150.

Guerrero, Víctor M. (1995), "La vajilla púnica de usos culinarios", *Rivista di Studi Fenici*, XXIII, 1, pp. 61-99.

Gutiérrez López, José María, Reinoso del Río, María Cristina, Giles Pacheco, Francisco, Finlayson, Clive y Sáez Romero, Antonio M. (2010), "La cueva de Gorham (Gibraltar): un santuario fenicio en el confín occidental del Mediterráneo", en Fernando Prados, Iván García y Gwladys Bernard (Eds.), *Confines. El extremo del mundo durante la Antigüedad*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 303-384.

Huertas Jiménez, Carlos y Molina Fajardo, Federico (1986), "Tipología de la cerámica de la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy en

Almuñécar (Granada)", *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 497-596

Iborra, María Pilar, Mata, Consuelo, Moreno, Andrea, Pérez, Guillem, Quixal, David y Vives-Ferrándiz, Jaime (2010), "Prácticas culinarias y alimentación en asentamientos ibéricos valencianos", en Consuelo Mata, Guillem Pérez y Jaime Vives-Ferrándiz (Eds.), *De la cuina a la taula. IV Reunió d'economía en el primer mil-lenni a.C.*, Valencia, Universitat de Valéncia, pp. 99-114.

Iniesta Sanmartín, Ángel (1983), *Las fíbulas de la región de Murcia*, Murcia, Editora Regional Murciana.

Jiménez Flores, Ana María (2006), "La mano de Eva: las mujeres en el culto fenicio-púnico", en José Luis Escacena Carrasco y Eduardo Ferrer Albelda (Eds.), *Entre dios y los hombres: el sacerdocio en la Antigüedad*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 83-102.

Jiménez Flores, Ana María y Marín Ceballos, María Cruz (2004), "Jerarquía social y sacerdocio fenicio-púnico", en Liborio Hernández y Jaime Alvar (Eds.), *Jerarquía religiosa y control social en el mundo antiguo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 78-86.

Lipinski, Edward (1992), "Tarifs sacrificiels", en Edward Lipinski (Dir.), *Dictionnaire de la civilisation phénicienne et punique*, Leuven, Brepols, pp. 439-440.

Lipinski, Edward (1995), *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique*, Neuven, Peeters Publishers.

López Beltrán, Mireia (2007), *Ritualizando cuerpos y paisajes. Un análisis antropológico de los ritos fenicio-púnicos*, Tesis Doctoral, Barcelona, Univesitat Pompeu Fabra.

López Castro, José Luis (1991), "El imperialismo cartaginés y las ciudades fenicias de la Península Ibérica entre los siglos VI-III a. C.", *Studi di Egittologia e di Antichitá puniche*, 9, pp. 87-107.

López Castro, José Luis (2000), "Un santuario rural en Baria (Villaricos-Almería)", en Antonio González, Gonzalo Matilla y Alejandro Egea (Eds.), *El mundo púnico. Religión, Antropología y Cultura Material*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 77-89.

López Castro, José Luis (2005), "Astarté en Baria. Templo y producción entre los fenicios occidentales", *Archivo Español de Arqueología*, 78, pp. 5-21.

López Castro, José Luis (2008), "El poblamiento rural fenicio en el sur de la Península Ibérica entre los siglos VI a III a. C.", *Gerión*, 26, 1, pp. 149-182.

López Málax-Echevarría, Alberto (1973), "Una comunicación sobre la cerámica de barniz rojo", *XII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 389-394.

Madrigal, Antonio (1997), "El ajuar de la cámara funeraria ibérica de Toya (Peal de Becerro, Jaén)", *Trabajos de Prehistoria*, 54, 1, pp. 167-181.

Marín Ceballos, María Cruz (1987), "¿Tanit en España?, *Lucentum*, VI, pp. 43-79.

Marlasca, Ricardo (2001-2002), "Tanit en las estrellas", en A. González, G. Matilla y A. Egea (Eds.), *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 119-132.

Martín Ruiz, Juan Antonio (1999), "Informe preliminar sobre el yacimiento de la Loma del Aeropuerto", en María Eugenia Aubet, Pilar Carmona, Elisenda Curiá, Ana Delgado, Antonio Fernández y Mercedes Párraga (Eds.), *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 57-64.

Martín Ruiz, Juan Antonio (2014-2015), "Cultos fenicios en la bahía de Málaga", *Byrsa. Scritti sull'antico Oriente Mediterraneo*, 25-26, 27-28, pp. 115-129

Moneo, Teresa (2003), *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a. C.)*, Madrid, Real Academia de la Historia.

Moore, George F. (1903), "Baetylia", *American Journal of Archaeology*, 7, 2, pp. 198-208.

Mora Serrano, Bartolomé y Arancibia Román, Ana (2014), "Pebeteros en forma de cabeza femenina procedentes de los territorios malacitanos", en María Cruz Marín Ceballos y Ana María Jiménez Flores (Coords.), *Imagen y culto en la Iberia prerromana II: nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 35-59.

Morales Pérez, Juan Vicente (2013), "Sacrificios de animales en Es Culleram (Ibiza) y otros lugares de culto púnicos en el Mediterráneo: aproximación al hecho ritual desde la zooarqueología", en Ana Margarida Arruda (Ed.), *Fenícios e Púnicos, por terra e mar. Actas do VI Congresso Internacional de Estudios Fenícios e Púnicos*, Lisboa, Universidade de Lisboa, vol. I, pp. 342-349.

Morena López, José Antonio (1989), *El santuario ibérico de Torreparedones*, Córdoba, Diputación Provincial.

Moscati, Sabatino (1988), "Le stele", en Sabatino Moscati (Ed.). *I fenici*, Milano, editorial Bompiani, pp. 364-379.

Muñoz Gambero, Juan Manuel (1965), "Poblado ibero-púnico del cerro de la Tortuga. Teatinos (Málaga)", *VIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 163-183.

Muñoz Gambero, Juan Manuel (1996), "El Cerro de la Tortuga", en Fernando Wulff Alonso y Gonzalo Cruz Andreotti (Eds.), *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, editorial Arguval, pp. 221-243.

Muñoz Gambero, Juan Manuel (2001), "Cerro de la Tortuga, Málaga. El comercio en el templo ibero-púnico del Cerro de la Tortuga a través de la cerámica", en Fernando Wulff, Gonzalo Cruz y Clelia Martínez (Eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C. – año 711 d. C.)*, Málaga, Cedma, pp.327-348.

Muñoz Gambero, Juan Manuel (2009), *El Cerro de la Tortuga. El templo y la necrópolis ibero-púnica de Málaga*, Málaga, Fundación Málaga.

Niveau de Villedary y Mariñas, Ana María (2001), *Las cerámicas gaditanas barnizadas del tipo Kuass. Tipología, producción y distribución*, Tesis Doctoral, Cádiz, Universidad de Cádiz.

Niveau de Villedary y Mariñas, Ana María (2008), "¿Compañero en la muerte o guía hacia el más allá?". El perro en la liturgia funeraria púnica", en Eduardo Ferrer, José Mazuelo y José Luis Escacena (Coords.). *De dioses y bestias. Animales y religión en el Mundo Antiguo*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 94-137.

Oria Segura, Mercedes y Escacena Carrasco, José Luis (2016), "Figurilla femenina embarazada con símbolo astral en la antigua Caura: ¿súplica privada a Dea Caelestis?", *Lucentum*, XXXV, pp. 99-115.

Pardo Barrionuevo, Carmen Ana (2015), *Economía y sociedad rural fenicia en el Mediterráneo occidental*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Perdiguero López, Manuel (1989), "Una incineración ibérica en Aratispi (Antequera, Málaga)", *Jábega*, 64, pp. 12-16.

Perdiguero López, Manuel y Recio Ruiz, Ángel (1982-1983), "La Loma: un nuevo asentamiento fenicio en la provincia de Málaga", *Mainake*, IV-V, pp. 111-132.

Pereira Sieso, Juan (2006), "Una nueva forma en el repertorio cerámico protohistórico de la Península Ibérica: clepsidra", *Trabajos de Prehistoria*, 63, 1, pp. 85-111.

Pérez-Malumbres Landa, Alejandro (2012), "Contextos arqueológicos de la transición de la Malaka fenicia a la romana en los solares de calle Granada, 57-61", en Bartolomé Mora Serrano y Gonzalo Cruz Andreotti (Coords.), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 361-389.

Pérez Mínguez, Rafael (1988), “Un tonel cerámico ibérico procedente del Castellar de Hortunas (Requena, Valencia)”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII, pp. 395-403.

Poveda Navarro, Antonio M. (1999), “Melqart y Astarté en el occidente mediterráneo: la evidencia de la Península Ibérica (siglos VIII-VI a. C.)”, en Benjamín Costa y Jordi H. Fernández (Eds.), *De oriente a occidente: los dioses fenicios en las colonias occidentales*, XII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, Museo de Ibiza y Formentera, pp. 25-61.

Prados Martínez, Fernando (2003), *Introducción al estudio de la arquitectura púnica*, Madrid, Universidad Autónoma.

Ramón Torres, Juan (1995), *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

Renan, Ernest (1864), *Mission de Phénicie*, Paris.

Ribichini, Sergio (2001-2002), “Al servizio di Astarte. Ierodulia e prostituzione sacra nei culto fenici e punici”, en Antonio González, Gonzalo Matilla y Alejandro Egea (Eds.), *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 55-68.

Riquelme Cantal, José Antonio (2001), “Ganadería fenicio-púnica: ensayo crítico de síntesis”, en Benjamín Costa y Jordi H. Fernández (Eds.), *De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos*, XV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, Museo de Ibiza y Formentera, pp. 111-120.

Roldán Díaz, Andrés y Adroher Auroux, Andrés María (2017), "Utensilios y transformación de cereal en la protohistoria del sur de la Península Ibérica", *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 26, pp. 33-57.

Rouillard, Pierre (1975), "Les coupes attiques a figures rouges du IV s. en Andalousie", *Melanges de la Casa de Velázquez*, XI, pp. 21-49.

Rouillard, Pierre (1991), *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIII au IV siécle avant Jésus-Christ*, Paris, De Boccard.

Ruano Posada, Lucía (2017), "Arqueología de la arquitectura aplicada a la protohistoria del occidente de Asturias; Coaña y San Chuis", en Lucía Avial y Rebeca Arranz (Eds*.)*, *I Jornadas de Jóvenes Investigadores en Arqueología. Libro de Actas*, Madrid, Asociación de Jóvenes Investigadores en Arqueología, vol. I, pp. 110-142.

Ruiz Cabrero, Luis Alberto (2009), "Sociedad, jerarquía y clases sociales en Cartago", en Benjamín Costa y Jordi H. Fernández, (Eds.), *Instituciones, demos y ejército en Cartago*, XXIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, Museo de Ibiza y Formentera, pp. 31-87.

Ruiz López, Ildefonso David (2010), *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el período romano-republicano*, Tesis Doctoral, Granada, Universidad de Granada.

Ruiz Mata, Diego (1987), "La formación de la cultura turdetana en la bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca", en Arturo Ruiz y Manuel Molinos (Coords.), *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico*, Jaén, Junta de Andalucía, pp. 299-314.

Sáez Romero, Antonio M., Díaz Rodríguez, José J. y Montero Fernández, Roberto (2004), "Acerca de un tipo de ánfora salazonera púnico-gadirita", *Habis*, 35, pp. 109-133.

Shaw, Joseph W. (1998), "Kommos in Southern Crete: an Aegean Barometer for East-West Interconnections", en Vassos Karageorghis

y Nikolaos Stamopolidis (Eds.). *Eastern Mediterranean: Cyprus-Dodecanese-Crete 16 th-6 th cent. B. C.*, Athens, University of Crete, pp. 2-17.

Trías de Arribas, Gloria (1968), *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*, Valencia, The William L. Bryant Foundation, 2 vols.

Zamora López, José Ángel (2010), "*Poenia Hispana* I: documentos epigráficos fenicio-púnicos inéditos, mal conocidos o sujetos a nuevo examen procedentes de la Península Ibérica y su entorno", *Mainake*, XXXII, 1, pp. 335-353.

ISSN: 2530-6464